

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO  
AMBIENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, **20 JUL, 2009**

VISTO: que el Directorio del Banco Central del Uruguay se encuentra parcialmente desintegrado;

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente a los efectos de asegurar el normal funcionamiento del precitado Organismo, designar interinamente en dicho Directorio, a la Directora de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, Cra. Gladys Uranga y al Director de la Administración Nacional de Puertos, Ing. Santiago Sotuyo, hasta tanto se provean definitivamente las vacantes conforme a lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y artículo 14 de la Ley Nº 16.696 de 30 de marzo de 1995, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 18.401 de 24 de octubre de 2008;

ATENTO: a lo expuesto ;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1°.- Designanse en forma interina para integrar el Directorio del Banco Central del Uruguay y hasta tanto se provean definitivamente los cargos, a la Directora de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, Cra. Gladys Uranga y al Director de la Administración Nacional de Puertos, Ing. Santiago Sotuyo.

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.

*Amorim*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*Tabare Vazquez*  
Dr. TABARE VAZQUEZ  
Presidente de la República